LOS LEALES HAN EVACUADO AYER LA LOCALIDAD DE NAVALCARNERO

Los revolucionarios están a 25 kilómetros de Madrid

El Avance Apresurado de los Rebeldes Provocó un Momento de Gran Peligro

Un contraataque de los leales estuvo a punto de ocasionar un serio contraste a las fuerzas que trataban de avanzar

LA ACTITUD DE RUSIA SE HACE INMINENTE

MADRID, octubre 21. — Oficialmente se anuncia que las tropas leales que se encontraban en Navalcarnero se vieron obligadas a abandonar dicha posición debido al violento ataque llevado a cabo por la artillería rebelde.

Las tropas se retiraron en completo orden hacia esta capital.

Declaración de un soldado gubernista

MADRID, octubre 21 — Llegaron algunos fugitivos de Navalcarnero. Uno de ellos refirió en la forma en que se evacuó la ciudad.

Manifiesta que los Republicanos intentaron un fuerte avance desde Navalcarnero hacia Valmojado, pero dicha acción fracasó e inmediatamente los revolucionarios tomaron la iniciativa y con tanques y aviones avanzaron desde Valmojado hacia Navalcarnero.

Los aviones bombardearon intensamente las columnas gubernistas persiguiéndolas hasta Navalcarnero. Esta ciudad había sido evacuada por la población civil. Inmediatamente de tenerse noticias del fracaso del ataque y que se aproximaban las tropas rebeldes huyeron las fuerzas gubernistas quedando la ciudad completamente vacía.

La pérdida de Navalcarnero debilitará profundamente las líneas leales y por otra parte el enemigo se encuentra ahora a solo 25 kilómetros de Madrid.

Un ataque a los moros

MADRID, octubre 21 — En las inmediaciones de Robledo de Chabelam los leales sorprendieron a un centenar de moros a caballo, dando muerte a la mayoría con artillería

La Junta de Comercio en Cataluña

BARCELONA, octubre 21. — El Consejo de la Generalidad dictó un decreto por el cual se crea la Junta de Comercio Exterior de Cataluña, que controlará todo el comercio exterior catalán.

Llegó a Paris la esposa de Azaña

PARIS, octubre 21 — Hoy llegó a esta capital la esposa del Presidente de España, señor Azaña, la que fué recibida por numerosas damas de la colectividad española.

Baldwing denegó un pedido

LONDRES, octubre 21 — El primer Ministro Baldwing denegó el pedido de los Laboristas, para que se convoque al parlamento antes de la fecha legal para considerar la cuestión de España.

Un ataque gubernista en Huesca

BARCELONA, octubre 21. — Las tropas gubernistas han iniciado operaciones decisivas para la conquista de la localidad de Huesca.

Las comunicaciones en Málaga

MADRID, octubre 21 — Las constantes incursiones de los Gubernistas que operan en Málaga han determinado a que prácticamente queden cortadas las comunicaciones de los revolucionarios entre el Puerto de Algeciras con el Norte del país.

Los leales han provocado el descarrilamiento de numerosos trenes con tropas y aprovisionamientos.

Azaña instaló su despacho en el Parlamento Catalán

BARCELONA, octubre 21. — El presidente de la república, señor Azaña, ha instalado en el edificio del Parlamento catalán su despacho oficial.

En las salas vecinas se encuentran funcionando el comando militar, la secretaría general y privada de la presidencia.

Una parte de la escolta y de la guardia republicana ha sido instalada también en el palacio del Parlamento. El resto de esas fuerzas armadas ocupará los cuarteles que les han sido designados.

Manifestación contra Largo Caballero

SALAMANCA, octubre 21. — Se ha sabido que ha causado enorme impresión en todas las esferas de Madrid, la caída de Oviedo en poder de los rebeldes.

Se agrega que al confirmarse las noticias millares de milicianos, algunos vendados y otros ayudados por los compañero, se congregaron frente al Ministerio de Guerra, impidiendo hablar al primer Ministro Largo Caballero que intentaba explicar el desastre de los mineros coreándose la palabra "Traición".

Finalmente agrega la información que el único que pudo hacer uso de la palabra fué el señor Indalecio Prieto.

La evacuación de Navalcarnero

NAVALCARNERO, octubre 21. — Los leales abandonaron esta localidad, retirándose en completo orden hacia la capital.

Información del gobierno

MADRID, octubre 21 — El gobierno anuncia que la evacuación de Navalcarnero se produjo después de un violento bombardeo sobre esa ciudad y Valmojado.

Inmediatamente de terminar el intenso bombardeo los revolucionarios iniciaron un ataque de infantería desde la zona de Valmojado.

La ayuda de Rusia a España

MOSCU, octubre 21. — Personas al tanto de las cosas del gobierno soviético anuncian que éste ha llegado al convencimiento de que únicamente el despacho urgente de aeroplanos y municiones a los leales españoles, podrá impedir que Madrid caiga en poder de los rebeldes. Añaden que el gobierno ha dispuesto no demorar la adopción de medidas contra las potencias fascistas con el objeto de neutralizar la ayuda a los revolucionarios. Por otra parte Stalin considera que Europa marcha vertiginosamente hacia una nueva gran guerra y que por lo tanto Rusia tiene la determinación de adoptar una actitud enérgica y violenta como único medio de impedir la crisis.

Armas para la embajada argentina en Madrid

PARIS, octubre 21 — El Encargado de Negocios de la Argentina en Madrid, señor Edgard Pérez Quesada, pidió el envío urgente de armas para una defensa eventual de la sede de la Embajada y para los asilados en la misma.

Aranda habría sido herido

LISBOA, octubre 21. — La radio de Madrid ha comunicado a mediodía que el general Aranda habría sido herido durante los combates de ayer, habiendo conseguido salir de Oviedo hacia Miraflor, acompañado por algunos jefes y oficiales.

Gestionan el canje de rehenes

LONDRES, octubre 21 — Se ha revelado que la cancillería ha estado gestionando ante el Gobierno de Madrid y la Junta Revolucionaria de Burgos, el canje de rehenes, esperándose de un momento a otro una respuesta favorable de ambos Gobiernos.

La llegada de la esposa de Azaña

TOLOSA (Francia), octubre 21 — La esposa del Presidente español Azaña, llegó a esta ciudad acompañada de la señora del Ministro sin cartera señor Giral y de una hija del señor Indalecio Prieto.

Al descender del avión en el aerodromo local, fueron recibidas por el ex Ministro Bulilá.

La situación en Monte Narancos

MADRID, octubre 21. — Los leales ocuparon las posiciones de los rebeldes en Monte Narancos y todos los sitios estratégicos que van desde Oviedo a Trubbia, zona esta última donde se encuentra el grueso del ejército rebelde.

La muerte de Indalecio Prieto

PARIS, octubre 21 — El Ministro Español en esta capital señor Luis Araquistain, ridiculizó versiones rebeldes de que el señor Indalecio Prieto ha sido asesinado en Madrid.

Rechazaron un ataque gubernista

ILLIESCA, octubre 21.—Los rebeldes rechazaron un fuerte ataque leal iniciado desde Ujera, situado a tres kilómetros al norte de esta localidad.

Los leales dejaron en el campo cincuenta muertos.

Estepona fué ocupada por los rebeldes

BURGOS, octubre 21 — En Málaga los revolucionarios ocuparon enteramente la localidad de Estepona, dominando íntegramente el camino que conduce aquella ciudad desde Aranjuez.

En el frente del centro las comunicaciones entre Madrid y Alicante han sido cortadas.

Los gubernistas recibieron armamentos

LISBOA, octubre 21 — Informaciones particulares escapadas a la censura impuesta por el Gobierno madrileño, permiten anunciar que los Gubernistas han recibido en los últimos días un inesperado e importante cargamento de armas, municiones y tanques, de procedencia desconocida.

El Gobierno de Portugal realiza una activa investigación para demostrar ante el Comité de no Intervención con sede en Lodnres que otros paises han violado el principio de neutralidad, por cuya transgresión han sido acusados los Gobiernos de Italia, Alemania y Portugal.

La salida de los refugiados argentinos

PARIS, octubre 21. — El embajador Le Bretón ofreció un almuerzo al Conciller Argentino Dr. Saavedra Lamas, asistiendo al mismo el Jefe del Gabinete señor León Blum y el Ministro de Relaciones señor Delbos.

En el transcurso del almuerzo se volvió a conversar acerca de las dificultades existentes para trasladar a todos los refugiados que se encuentran en la sede de la Embajada en Madrid.

Los Ministros franceses declararon que debían guardar la mayor reserva acerca de las gestiones que se efectuaban, pues de hacerse público que el Gobierno facilitaría los aviones se iniciaría un gran descontento en el Frente Popular de Francia.

ACUSACION A RUSIA



REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, JUEVES 22 DE OCTUBRE DE 1936. — Nro. 3053.

Una Escena Penosa; Durante Una Retirada Leal



EN LAS SIERRAS. — Esta fotografía ha sido obtenida en las sierras, durante una retirada de las fuerzas leales al gobierno. La columna, se ha puesto en marcha, pesadamente, hacia Madrid cediendo posiciones

Por Escrito Contestaron los Ministro Castillo y Pertiné

La Cámara de Diputados inició la consideración del plan de trabajos públicos con la aprobación de la organización de la justicia en la capital

BUENOS AIRES, octubre 21. —A las 16 horas y con asistencia de 87 diputados, en el recinto y 11 en la casa, el presidente Noel declaró abierta la sesión de la Cámara de Diputados.

Por secretaría se dió lectura a una extensa nómina de asuntos entrados. Entre ellos figura una nota del Poder Ejecutivo contestando a los pedidos de informes planteados por el sector demócrata progresista sobre los últimos decretos y resoluciones del Interventor Federal en Santa Fe relacionados con la próxima convocatoria a elecciones en dicho estado.

En dicha nota se excusa la inasistencia de los ministros del Interior y de Guerra. Por indicación de Corominas Segura y que fué aceptado por Noble y fué aprobado por la Cámara, se resolvió considerar dicho asunto en la sesión de mañana o la subsiguiente.

HOMENAJE A SANTA MARIA DE ORO

Inmediatamente el diputado Escobar pide que la Cámara se ponga de pié en homenaje a Fray Santamaría de Oro. Apoya este pedido Guillot por los radicales y Godfrid por los demócratas Progresistas. Luego la Cámara se pone de pié de acuerdo al pedido de Escobar.

PROFUNDIZACION EN EL RIO DE LA PLATA

Seguidamente se aprueba un proyecto de minuta presentado por Korn pidiendo la inclusión de obras de canalización en diversos sectores del Río de la Plata, que afectan a los pescadores de Cambaceres, sobre la costa de Barragan en el Río Santiago.

Luego Biancofiore pide que se trate sobre tablas el proyecto venido en revisión del Senado, sobre un crédito para combatir la langosta, pero Ravignani se opone, expresando que la sesión debe destinarse a considerar los asuntos que están incluidos en el plan de trabajo aprobado por todas las autoridades de los bloques.

Esas palabras de Ravignani son aprobadas por Guillot y otros diputados de los distintos sectores.

A LA ORDEN DEL DIA

Seguidamente el presidente manifiesta que está a consideración del cuerpo la Orden del Día No. 25, y que como primer asunto incluye el proyecto sobre organización de las Cámaras en lo Civil y Comercial en la Capital.

Funda el despacho en forma extensa el diputado Siri y luego de hablar varios representantes, se aprueba en general la reforma sancionada por diputados. Inmediatamente se aprobó en particular.

El segundo punto de la misma orden del día, se refiere a la reorganización de las Cámaras en lo Criminal y Correccional en la Capital el que también es fundado por Siri, fijando los puntos de vista de la comisión.

El proyecto fué aprobado en general y al iniciarse la consideración en particular fué suspendida a las 19.40 horas por falta de número.

NOTA A ESPAÑA SOBRE EL ASILO EN LAS EMBAJADAS

En la misma ratifica los conceptos emitidos por el representante argentino en Madrid, señor Pérez Quesada

PERU TAMBIEN DEFIENDE EL ASILO

MADRID, octubre 21. — El gobierno del Perú, ha sido el primero que de acuerdo con las gestiones de Saavedra Lamas y la adhesión de los demás paises americanos, presentó al ministro de Estado español Sr. Alvarez del Vayo, una nota reafirmando el derecho obligatorio de asilo.

La Argentina lo presentó por la tarde.

LA NOTA ARGENTINA

BUENOS AIRES, octubre 21. —En horas de la tarde el canciller interino Dr. Ramón S. Castillo, envió al Jefe del Gobierno de España, el siguiente telegrama:

"Tengo la honra de dirigirme a V. E., para manifestarle que el gobierno argentino, apercibido de las dificultades que han surgido o pueden surgir en España con motivo del asilo prestado por la embajada argentina y otras misiones diplomáticas a refugiados en las mismas, desea presentar a la consideración del excelentísimo gobierno español las reflexiones que a su juicio corresponden en esta emergencia.

Invocando el alto sentimiento de inalterable amistad hacia la madre patria, me permito llamar la atención de V. E. sobre esas dificultades que importarían no solo el desconocimiento de humanidades reconocidas en las historias diplomáticas, sino también violentar un derecho consagrado por la América Latina que tiene por base un principio esencialmente humanitario con hondas raíces en la hidalga tradición jurídica española que para gloria de ella dejó huellas muy hondas en las repúblicas de América; temo y con razón que esto tan lamentable, en caso de producirse, pueda ser causa de dolorosos desgarramientos en los vínculos morales y de todo orden que nos unen porque ese derecho fluye de la conciencia jurídica y moral del continente hispano americano que tiene su origen en esa soberanía.

"Así ha sido reconocido por los diferentes congresos internacionales de América y consagrado por prácticas continentales no alteradas hasta el presente y por España en numerosos casos, acogiéndose al asilo no solo en las embajadas o legaciones, sino también en los buques de guerra.

"El propio gobierno de España ha reconocido y ratificado en recientes comunicaciones oficiales, coincidiendo en no retirar los asilados del recinto de las embajadas o legaciones, ni hacer requerimiento alguno a ese respecto, y aún prestando fuerzas de custodias para el respeto de la inmunidad de esas misiones.

"Tal situación en el caso que me mueve a dirigirme a V. E. ha tenido, pues, el carácter de un hecho consumado. Toda alteración en el ejercicio de ese derecho de asilo consentido, podría influir en las relaciones diplomáticas de este gobierno con el de España. Y cualquier régimen que se apartase de las normas y de los principios consagrados si fuese dable consentirlos sólo podrían comenzar a regir después de la salida conjunta y con plenas garantías de los asilados, por exigirlo así las normas más elementales de la conciencia jurídica.

"El gobierno argentino confía en los nobles sentimientos del gobierno y del pueblo de España fieles a las tradiciones de hidalguía antes recordado y que forman nuestro patrimonio en la seguridad que V. E. no omitirá esfuerzo alguno para asegurar la inviolabilidad de las representaciones diplomáticas acreditadas ante el gobierno de V. E. y que ha de ofrecer a todo su personal conjuntamente con sus asilados, amplias garantías para su permanencia en Madrid o en su caso para la salida del territorio español.

"He puesto esta manifestación en conocimiento de los gobiernos de las demás repúblicas americanas. Acepte V. E. la expresión de mi más alta consideración. — **Ramón S. Castillo, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina".**

Inician las Maniobras en Córdoba

Así lo informa el general Idoate

BUENOS AIRES, octubre, 21. — El General Idoate, que se encuentra en Achiras envió un telegrama al Ministro de Guerra, informándole que mañana a las 6 horas, se iniciarán las grandes maniobras del ejército Argentino.

El lunes próximo partirá para la zona de maniobras el Ministro de Guerra General Pertiné, acompañado por el General Estigarribia, q' comandó el ejército paraguayo que triunfó en el Chaco.

EL TRATADO DE ITALIA Y ALEMANIA

En el mismo se establece que Alemania no debe volver a la Liga

ROMA, octubre 21. — Insistentemente circula el rumor de que los gobiernos de Berlín y Roma, han convenido en reconocer a la Junta Nacional Revolucionaria Española, no bien los rebeldes ocupen Madrid.

Se habría convenido también, que Alemania no reingresará a la Liga de las Naciones hasta que la entidad no reforme su pacto básico, de acuerdo a los ideales sustentados por Italia o sea de que quede definitivamente anulado el artículo 16, que se refiere a la aplicación de sanciones al país agresor.

Italia y Alemania tratarían de convenir un nuevo pacto de Locarno, pero no de acuerdo al criterio británico, sino en base a dos acuerdos. Uno del norte y otro del sud.

Estudio del Proyecto de Presupuesto

BUENOS AIRES, octubre 21. — La Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados, que se encuentra estudiando el proyecto, resolvió diferir para el día de mañana a las 10 horas la reunión citada para hoy, en virtud de la inasistencia del Ministro Ortiz.

Decretaron Feriado el 23

BUENOS AIRES, octubre 21. — El Poder Ejecutivo decretó feriado el día 23 del corriente, con motivo de realizarse en esta capital el censo de toda la población.

APRUEBAN LOS DECRETOS DE LA INTERVENCION

El Gobierno Nacional Manifiesta Que Tiene Autoridad Para Ello

Expresa además que toda inscripción falsa de ciudadanos debe resolverse en el período de tachas establecido en el decreto último

LO QUE DICE EL MINISTRO DE GUERRA

B. AIRES, octubre 21. — La comunicación del Poder Ejecutivo a la Cámara de Diputados relacionada con el pedido de informes sobre los actos de la Intervención y la situación política de Santa Fe, expresa que sin abrir discusión sobre si las Cámaras pueden ejercer en el período de sesiones extraordinarias las facultades del artículo 63 de la Constitución, relativas al pedido de informes, procede a contestar los pedidos de interpelación planteada.

Con respecto al primer punto de la misma contesta que las instrucciones que se dictaron con fecha 5 de octubre de 1935, para que se ajustara a ella el Interventor se estableció expresamente que "para la organización de los poderes se aplicará las normas de la Constitución de la Provincia de acuerdo con el texto que estuvo en vigor hasta la sanción de la ley que se promulgó el 5 de Mayo de 1932 y las leyes orgánicas, en cuanto sean concordantes, procurando evitar dificultades y respetar dentro de lo compatible con los intereses generales y de orden público las instituciones creadas."

Expresa que es de acuerdo con ello que el Interventor ha dictado el decreto de fecha 19 de setiembre último, determinando las leyes que regirá el acto comicial, complementando con el de fecha 14 del corriente, que adopta el padrón nacional que sirvió para la elección del 1o. de marzo último, ampliándolo con los inscriptos hasta el segundo período del enrolamiento del corriente año y que organiza la Junta Electoral de acuerdo con innumerables precedentes.

En cuanto a las medidas adoptadas frente a las denuncias concretadas de pases fraudulentos, expresa que dichas denuncias se tramitan ante los Tribunales respectivos que investigan los hechos para determinar a los responsables consiguientes.

Con relación a otras denuncias donde inscripción de ciudadanos de otras Provincias, agrega el informe que cabe observar que la depuración del padrón por el juicio de tachas ha de permitir la eliminación del mismo de toda persona que no deba figurar sin derecho en los padrones.

En cuanto a aquellos puntos que debe contestar el Ministro de Guerra sobre alteraciones en el Registro de Enrolamiento, informa que dicho titular ha ordenado al Inspector de Distritos Militares de la Tercera Región, la investigación correspondiente y el mismo deberá establecer si los registros de enrolamiento, corresponden o no a la verdadera situación de los enrolados en cuanto al domicilio.

El encargado de la investigación deberá puntualizar todas las irregularidades comprobadas en la investigación y del resultado de la misma dependerán las medidas que se adopten en favor de la depuración de dichos registros, teniendo en vista las denuncias comprobadas.

Agrega que por otra parte se ha dispuesto que el señor Juez de Instrucción que entiende en el proceso instruido con motivo de las denuncias formuladas con respecto a irregularidades cometidas en los padrones anteriores al mes de octubre del año pasado, amplíe la investigación en el sentido de comprobar la veracidad o falta de fundamento de las mismas.

Dice finalmente que es la Justicia Federal la llamada a dilucidar las cuestiones planteadas sobre estas denuncias.

BELGICA SE MANTIENE EN EL PACTO

BRUSELAS, octubre 21. — Un portavoz oficial reiteró que Bélgica está determinada a cumplir todos los compromisos contraídos bajo el convenio de la Liga y también por el pacto de Londres de 1936.

Agregó que no tiene intención de pedir que dichos compromisos sean reformados.

Las Condiciones de Vida de los Obreros del Norte

BUENOS AIRES, octubre 21. — Se reunió esta mañana la Comisión Especial encargada del estudio de las condiciones de vida de los obreros ocupados en las industrias del norte del país.

Se consideró el plan de trabajo el que incluye numerosos pedidos de informes a los gobiernos de provincias e instituciones nacionales y entidades particulares y sindicales.

FRENTE AL CONSULADO DE LA ARGENTINA



DIAS DE EXTRAORDINARIA ACTIVIDAD. — Esta nota obtenida frente al consulado general de la República Argentina, muestra a parte del personal del mismo y algunos de los automóviles que emplea, para prestar atención a los ciudadanos argentinos que solicitan asilo o que reclaman atención para ser trasladados de un punto a otro

El Viaje del Ministro Alvarado a Santa Fe

Presidirá el acto de la inauguración de la Escuela Normal de Maestras de esta capital

BUENOS AIRES, octubre 21. —El ministro de O. Públicas Sr. Alvarado, sale mañana a las 20 horas rumbo a Santa Fe, acompañado de los diputados Pita, López, Bonazzola, Muniagurria, Numa Soto, Candia, Colodrero, Ing. José Urbano Aguirre, Director General de Navegación y Puertos Ing. Baldasarre y otros funcionarios.

El viaje lo efectuarán en el Ferrocarril Central Argentino en el tren ordinario, llegando a Santa Fe a las 6 horas. A las 6.20 horas del día 23, se embarcarán en un tren del F. C. Santa Fe con rumbo a Reconquista, adonde llegarán a las 14.20 horas, en donde pernoctarán.

El sábado 24 salen de Reconquista para Goya en la Balsa P. 9 del Ministerio de Obras Públicas, quedando así inaugurado el servicio de balsas entre ambos puertos. Los días 24 y 25 se quedarán en la ciudad de Goya.

Regresarán a Reconquista el día 25, punto adonde arribarán para seguir a las 14 horas rumbo a Vera adonde llegarán a las 15.55 horas. En Vera asistirá a la colocación de la piedra fundamental para el Hospital Regional.

El día 26 salen a las 6.30 horas para San Justo donde llegarán el día 26. El ministro Alvarado se ocupará de elegir el terreno donde será construido el local para la Escuela Normal de dicha localidad.

Desde San Justo saldrán a las 12.30 horas para llegar a Santa Fe a las 15.30 horas, asistiendo al acto de la inauguración del edificio para la Escuela Normal, donde pronunciará un discurso en nombre del Poder Ejecutivo Nacional.

En Santa Fe permanecerá dos días para asistir a todos los actos que se han preparado para celebrar el centenario del nacimiento del Dr. Simón de Iriondo, regresando a esta capital el jueves de la semana próxima.

Sobre el Pago de Sueldos a los Maestros

De acuerdo con una información oficial, en el día de la fecha, el Consejo de Educación continuará pagando los haberes a los maestros de la provincia. Se girarán los fondos necesarios para pagar un mes a los de los departamentos General Obligado, San Cristóbal, Garay y San Martín.

Es propósito del Consejo apenas, se cuente con fondos, continuar los pagos en otros departamentos.

Dr. Menchaca

El Dr. Francisco Menchaca, que tuvo participación en el acto de ayer, en el salón del Consejo General de Educación, auspiciado por la Unión Argentina de Mujeres

Inaugurarán Varias Escuelas

Las autoridades escolares han dictado las medidas que corresponden para la inauguración de varias escuelas fiscales.

Es así que se nos informa que el día 25 del corriente tendrá lugar la inauguración de la No. 711 de San Agustín, departamento Las Colonias, a las 8 y 30; a las 10 y 30 la escuela 357 de San Carlos Norte, del mismo departamento; una escuela en Campo Aldao, a las 12 y 30 horas, y por último otra en Gálvez a las 16 horas.

A estas inauguraciones concurrirán el presidente del Consejo de Educación, doctor Pandolfo, los vocales y otros funcionarios, como así el candidato a gobernador de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, Dr. Iriondo.

Cada vecindario ha preparado diversos actos en honor de los visitantes.

La Revolución en España

TOLEDO, octubre 21. — Comprendiendo que los gubernistas han fortificado grandemtne las posiciones de Navalcarnero y El Escorial, los jefes de las columnas revolucionarias que marchan contra esas dos importantes posiciones, últimas dos defensas de calidad con que cuenta el gobierno para defender la capital, han resuelto consolidar perfectamente todas sus líneas antes de llevar a cabo un ataque decisivo que iniciado será sostenido hasta su entrada en Madrid.

Con ello se trata de evitar lo ocurrido en Illescas, donde lo precipitado del avance nacionalista debilitó algunas líneas y posiciones, permitiendo que el desesperado contraataque gubernista hiciera retroceder por algunos momentos a los rebeldes.

Contraataque gubernista en Navalcarnero

MADRID, octubre 21. — Los gubernistas iniciaron, después de haber recibido grandes refuerzos de esta capital, un fuerte contraataque para reconquistar la ciudad de Navalcarnero, que fué ocupada por los revolucionarios inmediatamente que los gubernistas la evacuaron.

Azaña autorizó la evacuación de los argentinos

PARIS, octubre 21. — Se anuncia que el presidente Azaña comunicó a Saavedra Lamas que su gobierno autorizó la salida del territorio español de las mujeres y niños que se encuentran asilados en la embajada de nuestro país.

La evacuación se efectuará por medio de aviones que se enviarán desde este país.

Pérez Quesada recibirá armas

PARIS, octubre 21. — El doctor Saavedra Lamas, se comunicó telefónicamente con el Encargado de Negocios de la Argentina, señor Pérez Quesada, ordenándole mantener íntegramente el derecho de asilo, sea cual fuere las consecuencias que ello acarree.

Agregó que está negociando el envío de aviones para recoger a los asilados. Se sabe que también se le enviarán armas que han sido pedidas por Pérez Quesada.

El ataque leal a Huesca

BARCELONA, octubre 21. — Informaciones del frente aragonés, anuncian que la artillería leal hizo volar las fábricas de pólvora de Huesca, y que la infantería gubernista marcha para ese punto.

La Biblioteca del Oeste con Nuevo Horario

Oportunamente hemos informado de que la República del Oeste había habilitado una biblioteca popular en calle Tucumán 3547.

Hoy debemos hacer saber que la habilitación ha llenado un vacío en aquel populoso barrio de la ciudad. Lo dicen así las numerosas personas que día a día concurren a ella. Teniendo esto presente la comisión directiva de la nombrada entidad ha resuelto habilitar el horario de 17.30 a 19 horas y de las 20.30 a las 22 horas.

Se ha hecho así a los fines de dar mayores facilidades a los que concurren.

Cumplimiento de las Leyes Obreras

El Departamento del Trabajo ha dictado las medidas que en cada caso correspondan para que se constate la forma como se aplican y como se cumplen las leyes obreras vigentes. Para ello se ha remitido una circular a cada Oficina Regional del Trabajo.

En esta capital serán inspeccionados los establecimientos fabriles y otros a los fines indicados.

SE DISLOCO UN BRAZO AL CAER AL SUELO

En una finca de calle Liniers 3641, los ocupantes de la misma, Armando Clementi y Querubin Cámara, de 25 y 32 años, tuvieron una disputa por cuestiones personales, agrediéndose luego a trompis. Durante la pelea Cámara resbaló y cayó al suelo, dislocándose el brazo izquierdo, por lo que ha sido hospitalizado.

Llegó Ayer un Funcionario del Correo

Ha llegado ayer a esta capital el señor Luis H. Lara, Inspector Viajero de la Guía de Correos y Telégrafos que todos los años edita la Dirección de Correos y Telégrafos de la Nación.

Concurrió ayer a la Jefatura de Correos y Telégrafos conversando con el titular Sr. Canals.

Terminada su misión en ésta continuará viaje a otras localidades.

Ascendió Ayer el Termómetro Señalando 26º

Según datos suministrados por el Colegio de la Inmaculada continúa ascendiendo la temperatura; en efecto, el termómetro del observatorio Meteorológico registró la máxima de 26 grados, habiendo subido, durante las últimas 24 horas, en 4 grados; la mínima fué de 7 grados a la sombra.

El barómetro marcó 765.48 mms.

Cambió la dirección del viento de sudoeste a Sud.

Protestas a la Reforma de Una Ley

El Centro Empleados de Comercio organizará un acto público

La Junta Administrativa del Centro de Empleados de Comercio, está en plena actividad. Ha realizado reunión tratando la organización de un acto público de protesta por las reformas a la ley 11729. Resolvió realizarlo el día 27 del corriente. Harán uso de la palabra el señor Vicente Cavallo, delegado del Centro Empleados de Comercio de Paraná y los señores M. Ritvo y Ramón Vera, de esta capital y un diputado nacional del partido Socialista.

LA BIBLIOTECA

Para dar mayor impulso a la Biblioteca del Centro ha quedado designada la siguiente comisión: Blanca Peralta Magallanes, Elsa Musman, Emilia Gutiérrez, Moisés Izo, Rolando Capturelli, Antonio Antolín y Claudio Román.

El día sábado próximo, a las 17 horas, se realizará una reunión con el fin de organizar diversos actos el día 14 del mes de noviembre próximo en que se cumple el 27 aniversario de la fundación del Centro. Reina gran entusiasmo, por lo cual se asegura el éxito de los festejos a realizarse.

Es Posible la Visita del General Justo

LO HABIA PROMETIDO AL DOCTOR BRUCHMANN

En caso de no venir el Presidente para la clausura de la "Semana de Santa Fe", su visita se realizaria a fin de año

EL MASTIL A LA BANDERA

El Ministro de Gobierno, de regreso de Rosario concurrirá a su despacho en las horas de la mañana de ayer.

Durante su entrevista con el Presidente de la República, General Justo, realizada en Rosario, con el Interventor, doctor Carlos Bruchmann, invitaron al primer mandatario a que visite Santa Fe.

Es posible que el General Justo asista a los actos de clausura de la "Semana de Santa Fe". Así se lo ha manifestado al Interventor Nacional:

Para el caso que el Presidente de la Nación no pudiera asistir a los actos referidos, lo hará en el corriente año.

Demás está decir que la visita, de realizarse durante la "Semana de Santa Fe", del 8 al 15 del mes próximo, daría gran realce a los festejos, especialmente el día de la clausura en que se colocará la piedra fundamental del mástil a la bandera en el Parque Escolar, habilitándose uno provisorio.

Diariamente las comisarías, las escuelas y el Regimiento 12 de Infantería izarán la bandera nacional.

Ha Regresado Ayer el Dr. Bruchmann

El Interventor Nacional, doctor Carlos Bruchmann, regresó de Rosario en las horas de la tarde del día de ayer.

En la nombrada localidad, en compañía del Ministro de Gobierno, conversó con el Presidente de la Nación, General Justo, acerca de diversas cuestiones que se relacionan con el cargo que en esta provincia desempeña y la situación política, y aun que se hayan suministrado informaciones oficiales se sabe que se habló de la próxima convocatoria a elecciones en Santa Fe para la renovación de los poderes.

El Interventor ha reanudado sus actividades, y en el día de la fecha concurrirá a su despacho de la Casa de Gobierno.

Lo Que Irradiará el Instituto Social

El Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral ha preparado para los próximos días el siguiente programa:

Jueves 22 de octubre, de 18 y 30 a 19 y 30 horas:

1o. "Romanza Andaluza" (Sarasate) y "Cavatina" (Raff).

2o. Informaciones Universitarias.

3o. L'ano como il fulgor, de "La Gioconda" (Ponchielli).

4o. Invocación a la naturaleza, de "Condenación de Fausto" (Berlioz).

5o. Disertación a cargo del profesor de la Facultad de Química Industrial y Agrícola Ing. José Minervini, sobre el tema: "El proyecto de puente entre Santa Fe y Paraná".

6o. "Suite Algeriana (Saint Saens).

Viernes 23 de octubre, de 18 y 30 a 19.30 horas:

1o. Obertura de "Hensel y Gretel" (Humperdinck).

2o. Informaciones universitarias.

3o. Hay musulmanes, y "La Caravana, de "Marouf" (Rabaud).

4o. "Nocturnos en mi mayor y fa menor" (Chopin).

5o. Segunda disertación del ciclo organizado por la Sociedad "Amigos de la Infancia" en ocasión de la duodécima "Semana del niño" a cargo de la señora Beatriz de la V. de Costa Medina.

6o. "Preludio en mi menor" y "Concierto en re menor" (Bach)

Sábado 24 de octubre, de 18.30 a 19.30 horas:

1o. Transmisión desde el salón de actos de la Facultad de Química del acto inaugural del ciclo sobre la Constitución Argentina, organizado por el Instituto Social de la Universidad, con el siguiente programa:

1o. Palabras del Rector de la Universidad Dr. Josué Gollán (h)

2o. Primera conferencia del ciclo, a cargo del Dr. Antonio Sagarna, sobre el tema: "Pactos preexistentes en el preámbulo".

Lunes 26 de octubre, de 18.30 a 19.30 horas:

1o. Informaciones universitarias.

2o "Finlandia" (Sibelius).

3o. Breve curso de instrumentación.

Martes 27 de octubre, de 18 y 30 a 19.30 horas:

1o. "Mi lira" y "El Caminante") (Schubert).

2o. Informaciones universitarias.

2o. Informaciones universitarias.

3o. "Noche de Arabia" (Abós).

4o. "Tambourin Chinois" (Kreisler) y "Habanera" (Sarasate).

5o. Octava disertación del ciclo de charlas pedagógicas organizada por el Consejo General de Educación, a cargo de la señora Faldino C. de Stillo, sobre el tema "Disciplina Escolar".

6o. "Sinfonía para piano y orquesta". (D'Indy).

Miércoles 28 de octubre, de 18 y 30 a 19.30 horas:

1o. Por qué demoras tanto? de "Bodas de Fígaro" y "Rapto del Serrallo" (Mozart).

2o. Informaciones universitarias.

3o. Introducción y Danza, de "La Vida Breve" (De Falla).

4o. "Estudio en la menor" (Opus 25 No. 4) de (Chopin).

5o. Disertación con motivo del centenario del nacimiento del ex gobernador de la Provincia de Santa Fe, don Simón de Iriondo.

6o. "Canciones que me enseñó mi madre" (Dvorak). "El vuelo de la abeja" (Rimsky - Korsakoff) y "Romanza sin palabras en re" (mendelssohn).

LA PARTIDA DE INMIGRANTES ITALIANOS A ETIOPIA



HACIENDO EFECTIVA LA COLONIZACION. — Estas notas gráficas han sido obtenidas con motivo de la partida de emigrantes italianos con rumbo a Etiopía, a objeto de hacer efectivo en territorio africano el plan de colonización que habría de seguir a la conquista por las armas

Hoy Pasa el Ministro de Obras Públicas

DURANTE EL ACTO DE AYER



LOS DOCTORES GARCIA Y ROMAN, asistiendo al acto realizado ayer como número del programa de la Semana del Niño, con el auspicio de la Unión Argentina de Mujeres

EN VERA COLOCARA UNA PIEDRA FUNDAMENTAL

Primeramente inaugurará oficialmente el servicio de balsas automóviles entre la ciudad de Reconquista y Goya, Corrientes

LA ESCUELA NORMAL DE SAN JUSTO

Como lo hemos anunciado en otra edición el Ministro de O. Públicas de la Nación visitará en el día de la fecha nuestra capital de paso al Norte de Santa Fe.

Llegará acompañado por el Director General de Navegación y Puertos, Ingeniero H. Baldasarre, otros funcionarios y varios legisladores Nacionales.

Se dirigirá a Reconquista, donde en el día de mañana, procederá a inaugurar el servicio de balsas automóviles entre la citada ciudad con Goya, provincia de Corrientes.

ESCUELA EN SAN JUSTO

El Ministro de Obras Públicas, desde Reconquista, saldrá para S. Justo. Allí designará la ubicación del futuro edificio destinado a la Escuela Normal.

Será esperado por las autoridades y por una Comisión de vecinos que se ha constituido días atrás.

HOSPITAL DE VERA

Aprovechando su viaje el Ministro visitará también el pueblo de Jobson, cabecera del departamento Vera.

Será recibido por el Jefe de Policía y una comisión de vecinos y por la comisión Pro Hospital Regional.

El Ministro colocará la piedra fundamental para el referido Hospital cuya construcción se anuncia para dentro de breve.

EN SANTA FE

Poco se detendrá en Santa Fe el Ministro de Obras Públicas. En cambio, se anuncia que estará en ésta el día 27 del mes corriente para asistir a todos los actos que se realizarán con motivo de cumplirse el centenario del natalicio de don Simón de Iriondo.

Dicho día inaugurará el nuevo edificio de la Escuela Normal.

Se Entregó una Copia de los Padrones

Son conocidas las gestiones que ha venido realizando la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) por intermedio de su apoderado, el doctor Julio J. Busaniche, para obtener de la Intervención Nacional la entrega de una copia de los padrones provisorios.

Regresó de Rosario ayer el Ministro de Gobierno, doctor Rodriguez, quien ordenó le fuera entregado al Radicalismo una copia de los padrones, a los fines de que realice los estudios o tachas que crean convenientes.

REALIZARA UN FESTIVAL LA ESCUELA 'I. PASTEUR'

Esta tarde en el amplio salón del Bar Florida

Esta tarde a las 18.30 horas se llevará a cabo un interesante festival en el bar Florida organizado por el personal directivo y docente de la escuela Pasteur que dirige la conocida educacionista señorita Tomasa Villalón y bajo los auspicios de la Sociedad de Padres del mismo establecimiento.

El acto que consistirá en un vermouth-dansant, ha despertado singular expectativa e interés, teniendo en cuenta que festivales semejantes organizados anteriormente por la misma institución educacional han congregado un selecto número de familias con resultados que superaron siempre a todo cálculo.

Los fines de esta reunión, consisten en recaudar fondos a beneficio del Parque Escolar de la escuela Pasteur próximo a inaugurarse.

CONTINUA EL RIO BAJANDO

Seis centímetros descendió ayer en la zona portuaria

Persiste en su bajante el río Paraná en la zona del puerto local. El hidrómetro del dique No. 2, registró durante las últimas 24 horas, un descenso de 6 centímetros. Su altura fué, ayer a las 8 horas, de 2.55 metros.

De otros puertos se recibieron los siguientes avisos: Corrientes 1.22, estacionado; Itá Ibaté 0.84, creció 2; Formosa 0.62, bajó 4; Bermejo 0.52, creció 2; Ituzaingó 0.68, creció 3; Posadas 0.70, creció 2; Pto. Aguirre 5.18, bajó 4 centímetros.

En Posiciones Muy Avanzadas



UN GRUPO DE TIRADORES. — Cuatro tiradores de las fuerzas leales, ubicados en una posición muy avanzada, responden con fuego de fusilería al ataque de los revolucionarios, empeñados en una lucha, cuyo resultado conocen de antemano, ya que ni por su número ni por sus recursos, podrán sostenerse mucho tiempo

SE INTENSIFICARA EL DRAGADO PARA AUMENTAR EL CALADO

La Conferencia de M. Fasolino

Desde el Palacio Arzobispal fué pronunciada, refiriéndose al incremento que toma el algodón, fuente de riqueza nacional

LAS INDUSTRIAS AFINES

Como se había anunciado, en las horas de la tarde del día de ayer dió su anunciada conferencia, el Arzobispo de Santa Fe, Monseñor Fasolino, sobre el tema del cultivo del algodón, conferencia que fué trasmitida por radio.

La pronunció desde su despacho del Palacio Arzobispal, estando presente el ministro de Instrucción Pública y Fomento Dr. Foster, el señor Andrés Oser, organizador de estas charlas cerealistas y otros.

Como era de esperarse, el Arzobispo estuvo en todo momento acertado e hizo una exacta relación de los cultivos en el país, para detenerse a reseñar el incremento que ha adquirido el cultivo del algodón en el norte, recitando cifras demostrativas de sus afirmaciones como del área sembrada en la República y de la producción de los Estados Unidos.

El Arzobispo se refirió después a la utilización del algodón en las industrias textiles y aceitera para recordar que el algodón no es nuevo en nuestro país.

Rememoró la labor de los misioneros Jesuitas y citando a Cervera, dijo que los métodos de reducción al Cristianismo usados por los primeros emisarios de la iglesia que llegaron al Litoral Argentino, era el inducir a los nativos a entregarse a los cultivos agrícolas.

LA TERMINACION.—

Continuó su disertación para expresar que uno de los cultivos que más recomendaron los misioneros era el algodón, práctica que se perdió más tarde.

Hizo monseñor Fasolino una larga y acertada exposición de los beneficios del algodón y también un llamado a los colonos a no abandonar sus cultivos actuales a los que deben agregar el algodón.

CRISIS DE GABINETE EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, octubre 21. — A consecuencia de las renuncias de los tres Ministros radicales, presentaron su dimisión, el gabinete en pleno.

EXCEPCIONES MILITARES

Sobre las personas que se ocupan de trámites penados por la ley

El jefe del Distrito Militar No. 36, ha dado el siguiente comunicado:

"Habiendo llegado a conocimiento de este Distrito Militar que existen personas que se ocupan en hacer trámites para exceptuar del servicio militar a los ciudadanos que deben incorporarse al Ejército o Armada, se previene a todos los ciudadanos que no deben aceptar tales ofrecimientos, debiendo dirigirse para cualquier consulta al D. Militar sito en calle Mendoza 2771 donde será atendido con toda deferencia.

Se previene igualmente que, las personas que se ocupan de tales trámites, prometen la excepción del servicio militar mediante una retribución de dinero, manifestándose tener influencias ante los miembros del Ejército, lo que es absolutamente "falso". El ciudadano que tenga causa justificada para ser exceptuado del servicio de las armas, será encuadrado dentro de las leyes y reglamentos a los fines de su excepción, de manera que a nadie debe abonar absolutamente nada.

Se hace saber a todos los ciudadanos de la clase de 1916 pertenecientes a este Distrito Militar que deben incorporarse a las filas del Ejército o Armada, en el próximo año que, en el reconocimiento médico previo a que fueron sometidos en el mes de mayo del corriente año, resultaron 72 ciudadanos ineptos, 451 servicios auxiliares y nueve aplazados, sobre un total de 598 ciudadanos presentados, cantidad ésta que, sumada a los que resultarán dentro de estas mismas condiciones en el primer reconocimiento médico a efectuarse durante la incorporación en los primeros días del mes de enero próximo arroja un total aproximado del 60 al 65 o|o de ciudadanos exceptuados, por lo cual no sería de extrañar que en esta cantidad de exceptuados estuvieran incluídos algunos de los ciudadanos a quienes se les ha ofrecido la mediación, por lo que resulta un negocio muy fácil para dichas personas sin escrúpulos ya que, su forma de operar consiste en buscar el mayor número de ciudadanos a quienes prometen exceptuar, pero que en realidad no los son por la influencia que dicen tener, sino por las causas que aparecen en el examen médico o radioscópico y que, a veces constituyen dolencias cuya existencia ignoran los interesados y aun sus propios padres.

Todo ofrecimiento que al respecto hiciera cualquier individuo, debe ser denunciado de inmediato al jefe del Distrito Militar No. 36.

Cañón Antiaéreo en M. Aragón



EMPLAZADO EN UNA DEFENSA. — Un cañón de tipo antiaéreo, de las fuerzas gubernativas, en Monte Aragón. Se trata de una de las piezas más efectivas con que cuenta el ejército gubernativo

El Acto de Ayer Auspiciado por la U. A. de Mujeres



ASUMIO DESTACADAS PROPORCIONES el acto organizado por la Unión Argentina de Mujeres, llevado a efecto ayer en el salón del Consejo General de Educación, adhiriéndose a la Semana del Niño. Intervinieron en el mismo, los doctores Pio Pandolfo, Lorenzo García, Francisco Menchaca, Miguel A. Román y Octavio Russo, los cuales disertaron sobre diversos temas de especial interés para las madres. Sus conferencias fueron elogiosamente comentadas por el numeroso y selecto auditorio que llenaba la amplia sala

NO SE ABSTENDRA EL PARTIDO DEMOCRATA

Habían circulado rumores según los cuales, como consecuencia del decreto reglamentario de la ley de elecciones dado por la Intervención, el partido Demócrata Progresista se abstendría de concurrir a los próximos comicios.

Se trata de un rumor sin fundamento de ninguna clase.

Dicho partido dará un enérgico manifiesto opinando sobre la actitud de las autoridades de la Intervención Nacional.

Concurrirá a las próximas elecciones.

La Semana del Niño Sigue Cumpliéndose con Exito

El programa desarrollado ayer. - Detalle de los actos preparados para el día de la fecha

Sigue normalmente el desarrollo de su programa.

Se llevaron a cabo los concursos infantiles como estaban anunciados terminando hoy el de composición.

Ante la gran concurrencia de niños, antes del sábado será imposible dar los nombres de los favorecidos con premios.

En la Casa del Niño el doctor Carlos E. Figoli dió su anunciada conferencia ante un considerable grupo de madres del barrio Candioti.

Habló sobre higiene y el peligro que la ausencia de esta entraña ya sea tratándose del cuerpo o de la habitación.

Dió instrucciones para evitar el contagio de la sarna y otros males derivados del desaseo.

Hoy día dedicado a los niños, se realizará un gran festival en la Casa Social Católica con el siguiente programa:

DIA DEL HERMANITO

A las 10.00 horas: Conferencia en la Escuela Profesional No. 2 a cargo del doctor Alfredo Carrió.

A las 15.00 horas: Conferencia a cargo del doctor José A. Pegasano sobre el tema: "Carie dental — Profiláxis e higiene bucal" en la Escuela de Barranquitas.

A las 18.00 horas: Gran festival infantil en la Casa Social Católica, 25 de Mayo 2760. Entradas: Mayores, $ 1.00; Menores, 0.50; íd. con vale, 0.30.

GRAN REVISTA INFANTIL

1o. La Violetera, canto por la niña Nidia Sacchi.

2o. El Primer Regalo, declamación por la niña Gladys Argüello.

3o. Tarantela, baile por las niñas Elida Limonje y Gladys Argüello.

4o. Sueño de un Angel. Por alumnos de la escuela M. Moreno; Madre: L. Habichayn. Hijas: Belkis Bertero, Dorita Ingelan, María del Carmen García, Edith Badano, Estelita Meyer, Chichi Lacamera, Lucy Uriarte, Beatriz Vittoriose, Irma Valeri, Nelly Valentinuzzi, Nidia Paglia y Norma Cantard. Acompaña la señorita A. Meyer.

5o. Campana, Campanita. Fado, por las niñas Lidia Espinosa, Nidia Bruno. Acomp. por la señorita Irma Alginetti.

6o. "Gimnasia de Payaso". Por las alumnas de la escuela Sarmiento: Hurí Cuesta, Rosita Levin, Elsita del Sastre, Raquel Piedrabuena, Delia Cibils, Yolanda Borroni, Tita Yparraguirre, María J. Martín, Lelia Da Forno, Baby Torrejón. Acompaña al piano la señorita Nélida Burlando.

7o. La Mucamita canto por la niña Nélida Ortega.

8o. El Casamiento no me interesa, canto por la niña Gladys Argüello.

9o. La Campana de San Giusto. Canto, por niña Nydia Bruno. Acompañada por la señorita Irma Alginetti.

10. A Mi Madre, (poesía de Julio M. Flores). Recitado por Marcial Jorge Hernández.

SEGUNDA PARTE

En la pantalla desfilarán para los hermanitos concurrentes: Ch. Chaplin, Laurel y Hardy, Charles Chase y Ratón Mickey.

Trabajará Horas Extraordinarias

Luego de dar término a la tarea frente a la estaca 52, la draa se trasladará a la boca del canal de acceso

VENDRA UNA DRAGA A SUCCION

Estamos informando diariamente que el río en la jurisdicción de Santa Fe está bajando. Esta circunstancia como es natural, no ha pasado desapercibida para el Directorio del Puerto de La Capital, que desea obtener mayor calado por si la bajante persiste causando algunos tropiezos a la navegación.

Con las medidas que se han dictado se aleja ese peligro. Lo decimos porque se ha ordenado que la draga Santa Fe intensifique la labor que viene realizando.

Para ello se trabajará horas extraordinarias.

LA ESTACA 52

En la estaca 52 estaba trabajando en el día de ayer la draga tarea que hoy terminará.

De inmediato pasará a continuar el trabajo en la zona de la boca exterior del canal de acceso. Profundizará todo ese lugar porque allí se necesita mayor calado.

VENDRA UNA DRAGA

Se anuncia que vendrá una draga a succión de la Dirección de Navegación y Puertos que trabajará afuera del canal.

Mientras tanto cabe recordar que todavía no ha llegado la draga del Ministerio de Obras Públicas de la Nación a continuar los trabajos del rellenamiento de los terrenos destinados al Puerto de Cabotaje.

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

Se nota gran movimiento en las filas antipersonalistas

Visitas a los Comités

El candidato a gobernador de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, doctor Manuel María de Iriondo, acompañado de varios dirigentes visitó ayer varios distritos de La Capital. Se realizaron reuniones.

Normas electorales

Realizó reunión en el día de ayer la comisión de asuntos legales del antipersonalismo. Presidió el doctor José B. Palma.

Se estudiaron diversas cuestiones relacionadas con la organización electoral para cumplir el decreto sobre normas electorales dado por la intervención nacional.

Reunión

Se reunió, en las horas de la tarde de ayer, la Junta Departamental del antipersonalismo, bajo la presidencia del candidato a gobernador, Dr. Manuel María de Iriondo. Se informó acerca de la organización de los comités y lo que aun falta hacer.

Se resolvió que a fines de la presente semana se iniciará una jira por los departamentos del norte. Irá el candidato, doctor Iriondo, los diputados nacionales del partido y otros dirigentes.

Acto público en L. Paiva

Como lo hemos adelantado, el partido socialista realizará en Laguna Paiva, un acto público el día de mañana. Harán uso de la palabra diversos oradores.

Será de protesta contra el decreto de la intervención nacional que fija normas para los próximos comicios.

La Disertación Radiotelefónica

En la transmisión de esta tarde por L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, se propalará una disertación que estará a cargo del profesor de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, Ing. señor José Minervini.

Resoluciones de una Sociedad Cooperadora

Realizó reunión la Sociedad Cooperadora Juan J. Paso. Después de largas deliberaciones fueron adoptadas estas resoluciones:

1o. Los miembros de la Comisión Directiva de la Cooperadora de la escuela Juan J. Paso, informados por las noticias periodísticas de la deplorable situación del alumnado de la escuela doctor Estanislao López y considerando que en todo momento debe inspirar a las instituciones que tienen por misión coadyuvar en la labor educativa y moral de la niñez, un profundo sentimiento de solidaridad creando vínculos entre la escuela y el hogar y entre las Cooperadoras, resuelve prestar su concurso a la Cooperadora de la citada escuela, realizando para dicho fin, una colecta voluntaria entre los miembros de la misma.

2o. Aprobar el balance de comprobación correspondiente al mes de Setiembre último.

3o. Continuar las gestiones para la construcción del comedor escolar y bancos para el patio de la escuela.

4o. Iniciar el mes de Noviembre próximo una conscripción de socios.

Registro Civil

1a. SECCION

Nacimientos. — Nancy Juana Antonia, hija de Manuel Antonio Tosco y de Otilia Catalina Trovatti; Oscar Alberto Ramón, hijo de Andrés Julián Palacín y de Dominga Rosetti; Roberto José, hijo de José María Zaggani y de Esther Graciana Elizón.

Defunciones: — Ana L. de Pachiarotta, italiana, 82 años; Baltasar Diez y Diez, español, 38 años; Marcela Echagüe de García, argentino, 24 años; Josefina Olzer, argentino, 24 años; Roberto Diudot, francés, 61 años.

2a. SECCION

Nacimientos — Cayetano Lorenzo, hijo de Gustavo Pelosi y de Domingo Cocuzzo; José Salvador, hijo de Conrado Dell Ali y de Zoco Fortunata; Rodolfo, hijo de Jorge Verdun y de Sarita Mesquida; Edgar César, hijo de Juan Pedro Giorgi y de Gloria Angélica Otero.

Defunciones. — Agustina Diaz de Córdoba, argentina.

Se Refutará un Documento del Radicalismo

Hemos publicado, integramente, la comunicación que ha dirigido la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) al Presidente de la República, General Justo, haciendo observaciones al decreto reglamentario de la ley de elecciones dado por la Intervención Nacional. Ha pedido el Radicalismo que sea derogado. El Ministro de Gobierno, tiene en preparación un documento refutando al Radicalismo. Es posible que lo dé a conocer en el día de la fecha.

Noticias de la Comuna de Santa Fe

Se gestiona la colocación en Buenos Aires del empréstito municipal

Poca actividad se ha registrado durante el día de ayer en las Oficinas de la Municipalidad, como consecuencia de que no había regresado, en horas de la mañana el Intendente Comisionado Municipal.

Los Secretarios concurrieron a la hora de costumbre ocupándose de varias cuestiones administrativas y atendieron al público.

LA RECAUDACION

Si la recaudación aumenta dada las providencias que se han dictado, las autoridades Municipales ordenarán el pago de otro mes de los haberes a los obreros. La Municipalidad hará lo posible para lograrlo. Todo lo que se realice en ese sentido será oportuno.

GESTIONES EN B. AIRES

De acuerdo con una información que se ha recibido en el día de ayer de la Capital Federal, el Intendente Comisionado Municipal, señor Giavedoni, ha realizado nuevas gestiones relacionadas con la situación financiera de la provincia.

El Radicalismo Ante los Próximos Comicios

GRAN ACTIVIDAD AYER SE REGISTRO EN LA CHINESCA

Diversas delegaciones de los distritos de La Capital y de varios departamentos vecinos concurrieron a la sede oficial del partido

LA DEPURACION DE PADRONES

Desde que apareció el decreto de la Intervención Nacional reglamentario de las elecciones, hay gran actividad en La Chinesca, sede de la Junta Central del Norte de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional).

Hemos visto durante todo el día de ayer llegar diversas delegaciones de los distritos de La Capital, y de varios departamentos vecinos.

Fueron atendidas por el candidato a gobernador, doctor Enrique M. Mosca.

De las informaciones que hemos obtenido se desprende que se ha conversado acerca de la campaña política.

Ha resuelto el Radicalismo iniciar una intensa actividad en todos los departamentos y en todas las ciudades de la provincia.

Se darán conferencias políticas a cargo de destacados oradores del partido.

SITUACION ELECTORAL

Hoy se realiza en la cercana localidad de Barrancas, departamento San Jerónimo, una importante reunión de las Juntas Electorales del Norte y del Sud.

Asistirán los candidatos, y presidirá el doctor Borda.

Según sabemos, el doctor Mosca, informará, y se tratará la situación electoral de la Provincia como así todas las medidas que correspondan para intensificar la campaña proselitista. Es posible que sea sancionada una declaración sobre el decreto reglamentario de la ley de elecciones.

EL JUICIO DE TACHAS

De acuerdo a lo que la Intervención Nacional informó el día 14 del corriente mes, se ha iniciado el período de depuración de los padrones provisorios. Se nos informa que el apoderado del Radicalismo, doctor Julio J. Busaniche hijo, concurrió al Juzgado en turno, Juez doctor Viñas Balugera, Secretaría Mayol, a fin de iniciar el primer juicio de tachas. Pero, se enteró allí que en el Juzgado se carecía de padrones.

Se trasladó al Superior Tribunal de Justicia donde se le informó que solo se habían recibido las listas provisorias de las secciones de La Capital.

UN TELEGRAMA AL PRESIDENTE

Como consecuencia de esto el apoderado del partido dirigió este despacho telegráfico al Presidente de la Nación.

"Siendo el juez de primera instancia en lo civil y comercial de esta ciudad, en turno, el único competente en toda la primera circunscripción judicial de la Provincia, para entender en los juicios de eliminación, inclusión y rectificación de los ciudadanos inscriptos en el padrón provisorio de electores, carece de los ejemplares necesarios del mismo, como también el Superior Tribunal de Justicia, según acaba de informar a la Intervención y corriendo el término angustioso de depuración, reclamo de V. E. que imparta instrucciones y las órdenes pertinentes. Salúdale muy atte.".

Actividades de la Casa de Gobierno

Se entregó una cantidad a la Junta de Jubilaciones y Pensiones

Regular actividad se ha registrado durante el día de ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido los ministros de Gobierno, de Hacienda y de Instrucción Pública, quienes ocupáronse de varias cuestiones administrativas.

PAGOS DE TESORERIA

La tesorería de la provincia ha efectuado en el día de ayer pagos por un total de 14.667.72 pesos que se entregó a la Junta de Jubilaciones y Pensiones. Lo que corresponde en concepto del aporte patronal.

EL INTERVENTOR

Hasta ayer a mediodía no había regresado de Rosario el interventor nacional Dr. Carlos Bruchmann, quien ,según se informó se encontraba en esa ciudad.

LICITACION DE TITULOS

Se dió a conocer en el Ministerio de Hacienda que en la licitación para la compra de títulos de la ley 1505 por la cantidad de $ 10.000, se presentó La Forestal Argentina Ltda. que ofrece el 99.60. De la ley 1992 licitación por $ 10.500 se presentaron el Banco de Italia y Río de la Plata que ofrece el 97.79 y Nicolás Durán que ofreco el 93.37. Las propuestas han quedado a estudio y resolución del Ministerio.

GESTIONES REALIXADAS

Concurrieron a la Casa de Gobierno varias delegaciones de vecinos. Han realizado varias gestiones administrativas.

Los ministerios deberán resolver las peticiones dentro de breve.

REGRESO DE UN FUNCIONARIO

Regresó de la Capital Federal el subsecretario del Ministerio de Hacienda. Ha realizado diversas gestiones administrativas que le fueron encomendadas por el señor ministro de Hacienda.

Febrilmente Revisan los Padrones



EN EL LOCAL DE LA CHINESCA. — Un aspecto del trabajo que se está realizando en el local de a Chinesca, donde funciona el comité central de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional). Los padrones, son revisados y punteados detenidamente

NO SE HACE LUGAR A UNA ACCION SOBRE TACHA

Ciudadano de S. Francisco Incorporado a Rafaela

Resolución dictada ayer por el juez en lo Civil y Comercial Dr. Ignacio Viñas Balugera

El doctor Ignacio Viñas Balugera, por la Secretaría a cargo del Escribano señor C. R. Mayol, acaba de resolver una acción sobre tacha de un ciudadano inscripto en la lista provisoria de electores.

Tratándose de un asunto de palpitante actualidad y considerando la importancia de los fundamentos legales que sustancian el dictamen del nombrado juez, damos a continuación íntegro el texto de la referida resolución. Dice así:

"Santa Fe, octubre 21 de 1936. — Autos y Vistos: Los sobre tacha del ciudadano elector Don Anatolio Joffré, expediente No. 1 y Considerando:

Primero: Que el ciudadano inscripto en la lista Provisoria de Electores, Don Víctor Ramón Froidevaux solicita la eliminación del ciudadano Anatoli Joffre, Clase 1898, matrícula 2.655.015, de San Francisco, Departamento San Justo de la Provincia de Córdoba, por considerarlo indebidamente incorporado en la expresada lista para la ciudad de Rafaela de esta Provincia, desde que es vecino del lugar anteriormente citado, calle Pueyrredón 1306.

Segundo: Que de acuerdo a lo dispuesto expresamente en los artículos 16 y 17 de la Reglamentación Electoral de la Provincia de Santa Fe, "Acuerdo" de la Intervención Nacional del 16 del corriente, surge la competencia del suscripto para intervenir en la presente gestión.

Tercero: Que estableciendo el decreto reglamentario en su Art. 1o. en el proceso eleccionario para la renovación de los poderes de la Provincia, se observarán con exclusión de toda otra las disposiciones que a continuación se expresan:... y estableciendo por otra parte en su Art. 20 in-fine "los jueces no darán trámite a ninguna acción sobre tachas fundadas en causales que no sean las establecidas en el Art. 17 de este decreto"; es menester examinar si el caso planteado se encuentra comprendido dentro de las previsiones de la mencionada reglamentación electoral.

Cuarto — El Art. 17 no prevee el caso sub-lite pues él tan sólo expresamente se refiere a aquellos en que se eliminen o tachen los ciudadanos fallecidos; a los inscriptos más de una vez, los comprendidos en las inhabilidades electorales del artículo 20 o a los que hubieren sido indebidamente enrolados. En consecuencia, de acuerdo a los fundamentos que anteceden y a los términos imperativos del artículo 20 in fine. Resuelvo: No dar trámite a la presente acción sobre tacha.

Hágase saber, insértese, inclúyase en la nómina que prescribe el Art. 21 y archívese. — Pedro Ig. Viñas Balugera. Ante mí: C. R. Mayol".

Frente a los Padrones



PROLIJAS REVISACIONES. — Del interés despertado por la publicación de los nuevos padrones electorales, habla esta escena, en la cual aparecen varios ciudadanos, leyendo detenidamente las listas, y tomando nota de las mismas

TRIBUNALES

Sala en lo Civil y Comercial.—La Sala en lo Civil y Comercial Strìa. Sosa Rodríguez, dictó estas sentencias:

Elías J. Nazer contra Beltrán Begue, cobro de pesos, confirma la sentencia que rechaza las excepciones y ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. Establece que no se puede dudar en ningún momento que el título que sirve de base a esta ejecución lo constituye un pagaré a la vista y no una letra de cambio como lo afirma la parte ejecutada. La forma como está concebido el documento le faltaría uno de los requisitos esenciales para considerarse como letra de cambio de acuerdo a nuestro Código de Comercio (Art. 585) Desde entónces, tratándose de un documento comercial está sujeto a las disposiciones de nuestra ley mercantil, como claramente surge del art. 741. Estudia la omisión para establecer la procedencia de la acción.

—Ursula Walter de Díez contra Pedro M. Gervasoni, demanda ejecutiva, se confirma la sentencia en la parte que manda llevar adelante la ejecución y la modifica en lo relativo a las costas las que se distribuyen así: 3/8 a cargo del actor y 7/8 a cargo del demandado.

3a. Nominación.— El Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación Dr. Ferrer, Strìa. Ferreyra dictó estas sentencias:

Leocadia Vera Orden de Barga contra Cándido González y Alonso Alcaraz, sobre rendición de cuentas, admite la demanda. En consecuencia condena a los demandados a rendir cuentas a la actora dentro del plazo de 20 días con costas. El Juez dice que los actores, herederos de uno de los socios comanditarios de la Sociedad Comercial Gonzalo, Alcaraz y Cía., exigen de los socios solidarios rendición de cuentas con arreglo al juicio especial que legisla el título XI de la ley procesal. Agrega que aunque hay contrato de sociedad por escritura pública, sin embargo no se ha seguido el trámite prescripto para la acción propia del juicio de cuentas. Estudia el contrato para establecer que los socios no lo desconocen. El Juez hace un estudio detenido de todas las cuestiones planteadas destacando que de las constancias evidencian la obligación de rendir cuentas de los socios solidarios de la Sociedad Gonzalo Alcaraz y Cía. Enseguida el Juez estudia las peticiones y excepciones opuestas por Cándido Gonzalo de falta de personería en el mandatario Dres. Joaquín F. y Joaquín J. Rodríguez para llegar a la conclusión de que el instrumento de poder es bien amplio y faculta especialmente a los mandatarios a promover contra quienes correspondía las acciones civiles, comerciales o criminales emergentes del contrato de sociedad y de la administración otorgada por el causante de las herederas actoras al demandado Cándido Gonzalo. Rechaza la excepción. Después de estudiar otras cuestiones declara procedente la demanda.

—Nino Campiani contra Domingo Fama, incidente sobre inclusión de crédito, no hace lugar a la reposición del decreto que manda llamar los autos para sentencia, con costas. En $ 15 los honorarios del doctor Rivera.

—Francisco Aguirre contra María Gómez, entrega de hijos, hace lugar a la demanda, condenando a María Gómez Candioti de Lapalma Rossi, a entregar al actor, dentro de cinco días, los menores Derqui del Valle y Ana María Aguirre, con costas.

—Antonio Céttolo, sumaria información, fué aprobada.

—Luisa S. de Dumani, sumaria, se aprobó.

—Pedro Masino, rectificación de partida, se aprobó.

—Cirila Parma de Cánepa, sobre autorización, se concedió para que celebre en nombre de su hijo menor Alberto Jorge Caminia el contrato con Francisco Poscio y Mateo Griego.

— Santiago Warhler, sucesorio, se nombra administradora a Ana Elisa P. Vda. de Warhler, con facultades de ley.

—Adela Albornoz de Gómez contra Antonio Esteban Gómez, divorcio, se rechaza la demanda por improbada, con costas.

Strìa. Ferreyra. — Adolfo Estanislao Goupillaud y otros, sucesorio, se nombra administrador a Adolfo U. Goupillaud, con facultades de ley.

— Elma Teresa Morgan contra Guillermo Morgan, sobre alimentos se suspende al demandado del ejercicio de su patria potestad sobre su hija menor Elena Teresa y nombrar tutora especial de la menor a Antonia Vigil de Mai.

—Vicente Isidori contra Francisco Rinaudetti y otros, sobre escrituración y daños y perjuicios se aprobó la transacción en la forma convenida.

— El Juez Dr. Viñas Balugera por la Strìa. R. Irigoyen, resolvió autorizar a la curadora de los bienes de la sucesión de doña Honoria Alvarez para que firme la respectiva escritura pública de transferencia del inmueble que deslinda en el escrito petitorio.

—El mismo Juez por igual secretaría Irigoyen, en el juicio sucesorio de María Greco de Roldán resolvió ampliar el auto dictado con fecha seis de julio del cte. año, declarando que por fallecimiento de doña María Greco de Roldán es también universal heredero su hijo legítimo Ramón Elvirredo Roldán.

—El Juez doctor Viñas Balugera por la Strìa. R. Irigoyen en el juicio sucesorio de José Rubiolo, declaró sus herederos a sus hijos Josefina María, Esteban César, Angela Luisa, Lucía María, Carina María, Alfredo César, Leonina Margarit Rubiolo, sin perjuicio de terceros y con los derechos y prerrogativas de ley.

—El Juez Dr. Viñas Balugera por la Strìa. Irigoyen concedió la autorización solicitada por doña Catalina Fenlanetto de Piovano para que por sí y por sus hijos menores Miguel Angel y Antonio Juan Piovano otorgue la cancelación del crédito hipotecario relacionado en el escrito de presentación del pedido a favor de los menores Miguel Angel y Antonio Juan Piovano recibiendo en pago el inmueble ofrecido por el señor Pedro J. Soldano, que se consigna en el escrito de referencia.

—El Juez doctor Viñas Balugera por la Strìa. R. Irigoyen dió por aprobada la sumaria información producida por Andrés A. Pesaola.

—El Juez doctor Viñas Balugera por la Strìa. R. Irigoyen concedió la venia solicitada por la señora Elisa Kieffer de Gross y Rochinotti para que en nombre y representación de su hija menor Otilia Margarita Gross proceda a la venta y transferencia del inmueble que se deslinda en el escrito petitorio.

—El Juez doctor Viñas Balugera por la Strìa. R. Irigoyen en el juicio sucesorio de don Miguel Angel Molfino declaró sus herederos a sus hijos legítimos, Lila, Antonio, Celso, Teodolinda, Darío y Reno Molfino.

—En el juicio que por cobro de pesos sigue Hugo Freyre, contra Francisco Silva, el Juez doctor Viñas Balugera por la Strìa. C. Mayol, confirma la sentencia apelada con costas. Regula en cincuenta y treinta pesos nacionales respectivamente los honorarios del Dr. Peyret y Proc. don Ramón L. Garay.

—El Juez doctor Viñas Balugera por la Strìa. R. Irigoyen dió por aprobada la sumaria información producida por Estela E. Pérez.

NUMEROSOS CONTRATOS DE COMERCIO SE HAN ANOTADO

Información obtenida oficialmente en el Registro Público de esta capital sobre las nuevas firmas registradas

UNA NOMINA EXTENSA

Ateniéndonos a las informaciones oficiales, día a día aumenta el comercio en nuestra provincia.

En el Registro Público de esta Capital se ha registrado en el día de ayer el siguiente movimiento:

Han anotado sus contratos las siguientes firmas:

—Bonacci Hnos.

Sociedad Comercial con domicilio en Jobson, departamento Vera.

Duración: Indeterminada desde el 1o. de Julio de 1936.

Capital: $ 200.000.

Socios: Luis Bonacci, José Bonacci, Antonio Sánchez y Angel Bonacci.

Ramos: Generales.

—Cecchini y Llambí Campbell. Domicilio: Colmena, dep. Vera.

Duración: 3 años desde el 24 de Agosto de 1936.

Capital: $ 5.000.

Socios: Alberto Paulino Llambí Campbell y Pedro Cechini.

Aportes: Iguales.

—Ramos: Aserradero.

—Colombetti y Cía. Domicilio en esta ciudad.

Duración: Indeterminado desde el 25 de Setiembre de 1936.

Capital: $ 21.000.

Socios: Juan Colombetti, Diego Carusotto, Cristian Beryer, Manuel López, Nicolás Cardó, Hiroshi Kackiso, Benito Martínez y Benito Vazquez.

Ramos: Transporte de pasajeros entre Santa Fe y Reconquista.

—Torassa Puretti y Pignata, domiciliados en María Juana.

Duración: Indeterminado desde el 10 de octubre de 1936.

Capital: $ 10.000.

Socios: Juan Tarassa, Juan C. Peiretti y Alcino Pignata.

Ramos: Generales.

—Carlos P. Scaglia y Hnos. con domicilio en Cañada Rosquín.

Duración: Indeterminada desde el 27 de agosto de 1936.

Capital: $ 4000.

Socios: Carlos P., Enrique, Hermenegildo B. y Angel Scaglia.

Ramos: Compra y venta de cereales y frutos del país.

—Miretti Hnos. con domicilio en Ataliva, departamento Castellanos.

Duración: Indeterminada desde el 17 de Setiembre de 1936.

Capital: $ 10.000.

Socios: Juan Bautista, Pascual, José Pablo, Domingo Alberto y Anselmo Miretti.

VENTA DE NEGOCIOS

Miguel F. Catucci vende a Juan Ignacio Giraut la farmacia que tiene establecida en esta ciudad, por la suma de $ 4.000.

—Amado Boston, vende a Serafín Sanoni el negocio de cremería que tiene establecido en Monigote por la suma de $ 9.000.

—Jorge Mikay vende a Arcadio Gambino la parte que tiene y le corresponde en el negocio de almacén y despacho de bebidas, establecido en esta ciudad, por la suma de $ 2.500.

—José Giacosa vende a Manuel Rosado los derechos que le corresponden de la "Sociedad Nirvaso, Giacosa y Cía., por la suma de $ 30.000.

—Alfredo Brami vende a Fernando Heriberto Citrone su negocio de hotel que tiene en San Carlos Sud, por la suma de pesos 3.000.

DISOLUCIONES

Quedaron disueltas la Sociedad colectiva Luis Gallarini y Cía. con domicilio en Rafaela con fábrica de Mosaico.

A cargo del activo y pasivo queda Pedro Abele.

—Quedó disuelta la Sociedad comercial colectiva Bertone, Petracci y Gramaglia y Cía. con domicilio en Ramona, con ramos generales y acopio de cereales.

Queda a cargo del activo y pasivo don Guillermo Gramaglia.

Reconocióse Ayer a Otra Cooperadora

El Consejo de Educación dió ayer la resolución correspondiente

En la mayoría de los pueblos de la Provincia se están constituyendo Cooperadoras Escolares, y ateniéndonos a las informaciones que se nos suministran, están llenando un verdadero vacío, desde que hacen obra de bien no solamente para los niños que concurren a los establecimientos educacionales sinó también a las escuelas.

Algunas de estas instituciones tratan de realizar gestiones ante las autoridades del Consejo de Educación tendientes a obtener que cada escuela cuent e con edificio propio, que tenga el mobilario correspondiente, sin descuidar la ayuda a los niños, especialmente a los pobres que, como se sabe, no faltan en la campaña y en los grandes centros de población.

Por resolución dictada ayer el Consejo de Educación ha sido reconocida la Cooperadora de Welrigh para la escuela 451.